



ACTA EXTRAORDINARIA NO. 001E-2025-GADPREA-2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL RURAL EL ALTAR

En la parroquia El Altar, siendo el día martes dieciocho de marzo del año dos mil veinte y cinco, siendo las 16h20 en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar, se procede a verificar la presencia de los señores vocales, contando con la asistencia de: Tngla. Beatriz Pazmiño, Tngla. Sonia Rivera, Sra. Martha Martínez, Sr. Carlos Olivo y Sr. Héctor Haro, quien preside. Actúa como secretaria la Ing. Isabel Maygua, Secretaria-Tesorera, quien suscribe y certifica el siguiente orden del día: 1) Análisis del Evento a realizarse por Conmemorarse los 160 años de Parroquialización denominado "Promoción de la Cultura mediante la Implementación de actividades deportivas, Culturales, Recreativas, Turísticas y Comerciales El Altar 2025".

DESARROLLO:

ANÁLISIS DEL EVENTO A REALIZARSE POR CONMEMORARSE LOS 160 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DENOMINADO "PROMOCIÓN DE LA CULTURA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS, TURÍSTICAS Y COMERCIALES EL ALTAR 2025". Toma la palabra el señor presidente quien inicia dando la bienvenida a las autoridades del GAD parroquial El Altar y a los presidentes de las Comunidades agradeciendo por la presencia y menciona que el motivo de la reunión es debido a que las inscripciones para la elección de la Mujer Altareña fue hasta el día viernes pasado 14 de marzo del año 2025 hasta las 5h00pm, para lo cual tuvimos una sola señorita inscrita. Sin embargo he recibido llamadas telefónicas de algunos presidentes de las comunidades donde me han sugerido ratificar a la señorita turismo que esta actualmente ya que han visto en ella un buen trabajo que ha realizado en el ámbito turístico. Pongo a consideración de los vocales y presidentes de las comunidades que se encuentran presentes en esta mesa directiva Ratificar a la Srta. Turismo o para este año trabajar solo con la Mujer Altareña. Toma la palabra la Tngla. Sonia Rivera menciona que el año anterior fui quien mociono tener una señorita turismo y por lo tanto para este año tenemos una sola candidata por lo que automáticamente pasa a ser la representante de la Parroquia, mientras tanto queda el espacio de señorita turismo, de mi parte si la parroquia pide que la Srta. Turismo actual continúe, que para este año bien se le puede nombra como reina de turismo estoy de acuerdo ya que ha hecho un excelente trabajo. Toma la palabra el señor presidente menciona que no se le puede nombrar reina sino Srta. Turismo desde mi punto de vista. Toma la palabra el Sr. Carlos Olivo manifiesta que esta de acuerdo con el trabajo realizado de la Srta. Turismo, pero si deberían trabajar conjuntamente y no cada una por su lado. Toma la palabra Tngla. Beatriz Pazmiño menciona estar totalmente de acuerdo pero que la designación



sea como Srta. Turismo porque la palabra reina no existe y que trabaje con la Junta Parroquial y mediante un documento cada una conozca sus competencias, para que no haya inconvenientes como el año anterior. Toma la palabra la Sra. Martha Martínez menciona estar de acuerdo con la moción. El señor presidente da paso a los representantes de las comunidades presentes. Toma la palabra la Sra. Carina Haro presidenta de la Comunidad de Utuñag quien menciona que la designación como señorita creo que estamos de acuerdo todos, en cuanto al trabajo en conjunto de las dos representantes es difícil porque cada una tiene un rol diferente. Toma la palabra la representante de la comunidad de Palictahua misma que está de acuerdo con la moción ya que la corona no es para exhibir en fotos, esta iniciativa es porque ha representado a la parroquia con trabajo y esfuerzo. Toma la palabra el Tnglo. Mesías Medina presidente de la Comunidad de Pachanillay quien manifiesta que es una pena que no haya existido la participación de más candidatas para que se dé la elección de la Mujer Altareña. sin embargo, estoy de acuerdo que continúe trabajando la señorita Turismo este año más ya que se ha visto reflejado el trabajo. Toma la palabra la Sra. Beatriz Merino presidenta de la comunidad de Ganshi de la misma manera menciona estar de acuerdo con la moción. Las autoridades de la Junta Parroquial y presidentes de las comunidades, por unanimidad, **RESUELVEN:** por el trabajo demostrado y realizado por la señorita Estefanía Arauz Srta. Turismo El Altar 2024-2025 en favor de nuestra parroquia Ratificar como Señorita Turismo de la Parroquia El Altar para el periodo 2025-2026. **/CLAUSURA DE LA SESION:** El Sr. Héctor Haro, agradece la asistencia de los presentes y declara clausurado la sesión Extraordinaria siendo las 17h15.

Para constancia de lo actuado suscriben el acta:


Sr. Héctor Haro
PRESIDENTE


Tngla. Beatriz Pazmiño
VICEPRESIDENTE


Tngla. Sonia Rivera
PRIMER VOCAL


Sra. Martha Martínez
SEGUNDO VOCAL


Sr. Carlos Olivo
TERCER VOCAL


Ing. Isabel Maygua
SECRETARIA- TESORERA